

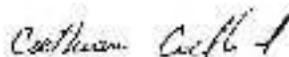
Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad

Pongo en conocimiento de la Junta General de Accionistas el informe anual "INMOBILIARIA CHÁVEZ SA INCHAVESA", por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2017, cumpliendo de esta forma con disposiciones legales vigentes.

La empresa durante el período económico de 2017, no continuó con operaciones Actividades Inmobiliarias, Compra - Venta, Alquiler y Explotación Bienes Inmuebles Propios o Arrendados, Como: Edificios de Apartamentos, Viviendas; Edificios no Residenciales, Incluso Salas DE Exposición, Instalaciones para Almacenaje, Centro Comerciales Y Terrenos; Incluye Alquiler de Casas y Apartamento Amueblados o sin Amueblar Por Período Largo, en General por Meses o por Años.

En lo que respecta a los aspectos financieros, legales y tributarios vigentes en nuestro país, estos fueron cumplidos conforme lo determina cada cuerpo legal representativo para las obligaciones citadas, tal como se demuestra en los estados financieros debidamente registrados en los organismos de control.

En lo que respecta ya no existen más cambios significativos en cuanto a la evolución del patrimonio, sistema de comercialización y activos de la empresa que merezcan ser mencionados



Christian Coello Maridueña
GERENTE GENERAL